

PROYECTO TÉCNICO PARA LA IMPLANTACIÓN SEPARADA DE BIORRESIDUOS DESTINADOS A INSTALACIONES ESPECÍFICAS DE TRATAMIENTO BIOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE LA VICTORIA (MÁLAGA). N° EXPTE.: 0006909163927571491078950

PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (P.R.T.R.) aprobado por la Comisión Europa el 16 de junio de 2021 y aprobado por el Gobierno de España el 13 de julio de 2021.

COMPONENTE	C12 « <i>Política Industrial de España 2030</i> » del <i>Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España</i> .
INVERSIÓN	I3 “ <i>Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular</i> »,”
OBJETIVO CID	objetivo CID 187 «Finalización de 30 proyectos de apoyo a la aplicación de la legislación sobre residuos y fomento de la economía circular en la empresa en el cuarto trimestre de 2023» objetivo CID 188 «Alcanzar un mínimo del 30% de recogida selectiva de los residuos municipales como porcentaje del total de residuos municipales generados en 2024 (datos de 2024 disponibles en 2026), de conformidad con la Directiva 2008/98/CE».
CAMPO DE INTERVENCIÓN:	«042 Gestión de residuos domésticos: medidas de prevención, minimización, separación, reutilización y reciclado».
COEFICIENTE CLIMÁTICO ACTUACIÓN:	40%
ETIQUETADO VERDE	contribución a los objetivos climáticos en un 40% y a los medioambientales en un 100% de la Unión Europea, conforme a lo establecido en el Anexo VI del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021.
ETIQUETADO DIGITAL:	No cuenta con etiquetado digital
HITO CRÍTICO FIN DE EJECUCIÓN:	30/09/2024

